Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 20 de diciembre de 2018
DM- 1431-18

Señor
Steven Núñez Rímola
Ministro
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Estimado señor:

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) ha revisado las intervenciones estratégicas del Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social incluidas el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) 2019-2022.

Al comparar la información programada para las intervenciones estratégicas que corresponden a programas o proyectos de inversión pública con la registrada en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP), se identificó que se incluyeron proyectos que no se encuentran registrados en el BPIP de acuerdo a la programación establecida; específicamente la Intervención Estratégica: "Programa de infraestructura", en los indicadores 31, 32 y 33.

Por lo tanto, se le solicita de la manera más atenta girar las instrucciones a las respectivas instancias de planificación y presupuesto de las instituciones relacionadas que conforman el Sector para:

- Registrar los proyectos en el BPIP antes de programar recursos en los ejercicios presupuestarios para desarrollar las fases de preinversión y ejecución.
- La fecha límite para realizar estos ajustes corresponde a febrero 2019.

Atentamente,
MARIA DEL PILAR GARRIDO GONZALO (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR GARRIDO GONZALO (FIRMA)
Fecha: 2018.12.20 15:50:01 -06'00'
María del Pilar Garrido Gonzalo

Ministra

c.e. Sr. Francisco Tula Martínez, Director del Área de Inversiones, MIDEPLAN.
Archivo.

Tel: (506) 2202-8500 • despacho@mideplan.go.cr
Apdo. 10127-1000 • San José, Costa Rica